

DICTAMEN

ASUNTO : Precios referenciales – LPN N° 12/2024 “Adquisición de Cámaras Móviles para el INTN” – ID N° 452302

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) a los efectos de poner a conocimiento el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del proceso de la LPN N° 12/2024 “Adquisición de Cámaras Móviles para el INTN” – ID N° 452302, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Formulario de Análisis de Precios de Referencia elaborada y presentada por el área solicitante:

1. *Precios obtenidos de Persona Jurídica proveedora de bienes/servicios con características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se verifica en el formulario arriba mencionado.*
2. *Precios obtenidos en Adjudicaciones Anteriores*

Conclusión

En el proceso de análisis para la obtención de los precios de referencia, se cotejaron los datos contenidos en el Formulario de Análisis de Precios de Referencia remitido por el área solicitante, verificando que se dio estricto cumplimiento a los principios de economía y eficiencia consagrados.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha verificado que el área solicitante ha recurrido el precio referencial a 2 (dos) de las fuentes establecidas en la Resolución 454/2024 según se constata en el formulario de precios que acompaña al presente dictamen.

Las Fuentes utilizadas son las siguientes:

- *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*
- *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*




Jefe de
Lic. Marcos Villalba U.O.C.
Jefe - INTN

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	Costo Referencial 1		Costo Referencial 2		Costo Referencial 3		Costo Referencial 4		Costo Promedio Unitario
1	Cámara corporal de grabación	21.610.534.-	TEISA	16.521.206.-	FUNCION DIGITAL	24.768.020.-	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	36.437.300.-	Items 1 y 2 del ID N° 369.596	24.834.265
2	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo - cámara vehicular	29.967.500.-	TEISA	26.114.819.-	FUNCION DIGITAL	8.261.798.-	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	8.684.830.-	Items 1 del ID N° 217.819	18.257.237
3	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo - sistema de almacenamiento	206.989.000.-	TEISA	176.100.539.-	FUNCION DIGITAL			267.878.000.-	Items 4 del ID N° 435.286	216.989.180
4	Equipo Decodificador	17.457.000.-	TEISA		FUNCION DIGITAL			13.692.080.-	Items 5 del ID N° 436.481	15.574.540

Se adjunta al presente, copia de la referencia mencionada en el cuadro precedente.

Firma:	
Preparado por:	
Dependencia	ic. Marcos Villalba Paredes Jefe U.O.C. DAF - INTN

SON GUARANIES: trescientos veinticuatro millones ciento cincuenta y ocho mil.- IVA INCLUIDO

TOTAL GENERAL EQUIPOS			
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL Gs
HIK-P-BWC-1CH	PORTÁTIL.	15	324.158.000
DS-MDS005-E	EXPANSOR DE DOCK STATION	1	
HDD-8TB	DISCO DURO - 8TB. DISCO DURO 8TB	2	
DS-MH1601	ESTACION DE ACOPPLAMIENTO	1	
DS-MDS005	SOPORTE DE ESCRITORIO PARA SISTEMA CON 8 PUERTOS	1	
DS-MDS005	ESTACION DE ACOPPLAMIENTO TACTIL DE DOBLE	1	
MCW407/64G/GLE	GRANDE ANDROID 4G	15	
DS-CAMARA CORPORAL CON BOTON			
PRECIO TOTAL Gs			324.158.000

Item 4
 324.158.000
 % 45
 81.610.534

Item 1 Cámaras corporales:

A continuación cotizamos equipos de seguridad de la marca Hikvision, para la instalación de estos vehículos, así como también para la portación de sus funcionarios. La propuesta contempla además licencias Hikcentral de manera a poder integrar esta solución móvil al sistema Hikcentral ya instalado en el Cliente. A estos equipos y licencias se suman, por pedido del cliente, cotización de un servidor HP, un storage y tres decodificadores de la marca Hikvision.

Propuesta comercial

De nuestra mayor consideración:
 Tecnología en Electrónica e Informática S.A, TEISA tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto para la provisión de equipos de sistema de videovigilancia móviles de la marca Hikvision.

Señores
 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
 Atte: Señora Andrea Coronel
 Ref: Sistema de Video Vigilancia móviles
 Presente

Asunción, 25 de junio de 2024.-



SKU	DESCRIPCION	Cantidad
P55242-B21	HPE Proliant DL360 Gen10 Plus Intel Xeon-S 4314 16-Core (2.4GHz 24MB) 32GB (1 x 32GB) PC4-3200AA-R RDIMM 8 x Hot Plug 2.5in Small Form Factor x1 Tri-Mode Basic Carrier MR416i-a NC-B No Optical 800W 3 Year Next Business Day Warranty	1
P36922-B21	Intel Xeon-Silver 4314 2.4GHz 16-core 135W Processor for HPE	1
P06033-B21	HPE 32GB (1x32GB) Dual Rank x4 DDR4-3200 CAS-22-22-22 Registered Smart Memory kit	3
E6U64ABE	HPE iLO Advanced Electronic License with 3yr Support on iLO Licensed Features	3
P28352-B21	HPE 2.4TB SAS 12G Mission Critical 10K SFF (2.5in) Basic Carrier 3 Year Warranty 512e ISE HDD	4
867998-B21	HPE 1U Gen10 Bezel Kit	1
P51178-B21	Broadcom BCM5719 Ethernet 1Gb 4-port BASE-T Adapter	1
P12965-B21	HPE NS204i-p OS Boot Device for Gen10 and Gen10 Plus	1
P37863-B21	HPE DL360 Gen10+ Standard Heatsink Kit	1
P38995-B21	HPE 800W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit	1
TOTAL GENERAL		Gs.90.000.000

Item 3 Servidor:

SON GUARANIES: ciento setenta y nueve millones ochocientos cinco mil.- IVA INCLUIDO

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL Gs	
DS-2XM6522G1-IDM	MOBILE NETWORK CAMERA.	24	179.805.000	
AE-MN5043(1T/SSD)(M12)	NVR MÓVIL CON DISCO DE 1T INCORPORADO	6		
AE-MP1460/GLF/S	COMPONENTE INALÁMBRICO MÓVIL PARA MARCACIÓN 4G	6		
HIKCENTRAL-P-MS-10CH/BASE	MOBILE SURVEILLANCE BASE PACKAGE.	1		
AE-MCE130-10(M12D8M TO LINE)	EXTENSION DE CABLE M12 DE 8 METROS	24		
TOTAL GENERAL EQUIPOS				Gs. 179.805.000

Item 2
 179.805.000
 29.967.500

La cotización detallada a continuación se presenta en base a 4 cámaras a ser instaladas en 6 vehículos del Cliente.

Item 2 Cámaras y equipos móviles vehiculares:



Observación: Plazo de entrega: 70 a 90 días a partir de la aceptación de la propuesta.
Garantía: Los productos cotizados poseen hasta 2 años de garantía. La garantía se encuentra extendida de fábrica y cubre desperfectos de origen, no cubre fallas causadas por operación negligentes de los equipos ni fallas causadas por transitorios de tensión externos.

SON GUARANIES: cincuenta y dos millones trescientos setenta y un mil.- IVA INCLUIDO

CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	PRECIO TOT
DS-6904UDI	DECODER DE 4 SALIDAS. https://www.hikvision.com/es-la/productos/display-and-control/controllers/decoders/ds-6904udi-b-/-/	3	Gs 52.371.000

Item 5 Decodificador:

SON GUARANIES: doscientos seis millones novecientos ochenta y nueve mil.- IVA INCLUIDO

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL Gs.
DS-A60224R-I/192/8T	STORAGE DE 24 RANURAS CON 24 DISCOS Duros SATA IOT DE 8TB https://www.hikvision.com/en/products/Products/Storage/Hybrid-SAN/ds-a60224r-i-192-8t/	1	Gs 206.989.000

Item 4 Storage:

SON GUARANIES: noventa millones. - IVA INCLUIDO



Item 4
 S. 371.000
 - / 3
 17.451.000

Item 5 3

EMILIO DOMINGUEZ
 TEISA – Asesor Comercial

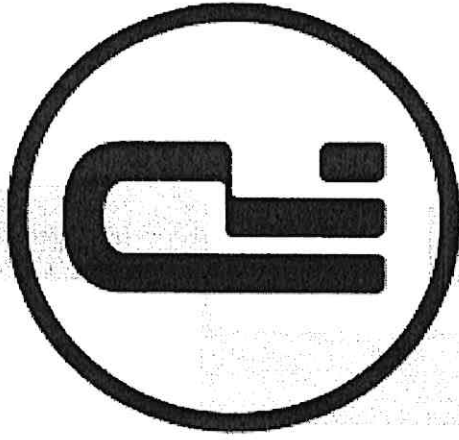
Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

CONDICIONES DE CONTRATACION
 El trabajo indicado, será realizado por TEISA bajo los siguientes términos y condiciones:

- 1.- BASES PARA EL ESTUDIO Y COTIZACION:** El presente presupuesto se ha elaborado sobre la base de los datos suministrados por el Cliente. Todos los servicios, materiales o equipos que no estén explícitamente detallados en este presupuesto y que por cualquier razón se deban realizar o instalar en el Cliente serán facturados como adicionales a la presente propuesta, previo acuerdo escrito del Cliente. De igual manera servicios adicionales debido a problemas no imputables a nuestra empresa serán facturados por separado.
- 2.- SERVICIOS:** Los servicios de Configuración, de equipos, no incluyen cableado de datos, en caso de necesitarse TEISA presupuestará por separado dicho trabajo.
- 3.- GARANTIA:** Todos los equipos incluidos en la propuesta se encuentran amparados de una garantía por el periodo de 1 año contado a partir de su puesta en servicio.
- La garantía que se extiende cubre cualquier desperfecto de fabricación, e incluye el suministro de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada para dar solución a cualquier problema que sobrevenga al sistema.
- OBSERVACIONES:** Quedan excluidos de la garantía los problemas de suministros de energía eléctrica, por la intervención de personal técnico no autorizado, como así mismo también incluyendo, sin limitaciones, los llamados "Actos de Dios" (rayos, viento, huracanes, etc.) o por acciones de paros, huelgas, molines y situaciones de convulsión pública.
- 4.- MODIFICACIONES:** No podrá ejecutarse cambios en las instalaciones sin previa aprobación por escrito de nuestra firma, a fin de mantener la garantía de los equipos.
- 5.- PLAZO DE ENTREGA:** Provisión de Equipos: 70 a 90 Días a partir de la aceptación por escrito de la propuesta
- 6.- FACTURACION Y FORMA DE PAGO:** Los plazos de referencia están sujetos a la disponibilidad de equipos en el momento de la aceptación de la oferta
- 6.1.- Equipos en Stock**
- Facturación:** Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días por el monto presupuestado contra entrega de los equipos en el local del cliente.
- Pago:** El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.
- 5.2.- Equipos en Tránsito**
- Facturación:** Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días en concepto de "Anticipo" por el 50% del monto total presupuestado hasta la llegada de los equipos en tránsito. Una vez llegado al país los equipos y previa verificación de TEISA de los mismos en su laboratorio, se procederá a entregar al Cliente la totalidad del lote contratado y se emitirá en simultáneo la Factura Comercial Crédito a 15 días por 100% del lote de equipamiento contratado.
- Pago de la factura de Anticipo:** El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.
- Pago de la factura por Equipos:** El pago de esta factura se realizará por el 50% y se emitirá una nota de crédito por el 50% abonado en concepto de anticipo. El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.
- 6.3.- Servicios**
- Facturación:** Se emitirá una factura comercial Crédito 30 días por el monto presupuestado por los servicios.
- Pago:** El pago de los Servicios se hará dentro de los plazos previstos por la factura previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.
- En caso de que por razones atribuibles al cliente los servicios no puedan ser realizados dentro de los 30 días estipulados con máximo para cancelar la factura, el mismo deberá cancelar el 50% de la factura en concepto de adelanto por servicios a ser prestados, quedando el 50% del saldo por servicios a TEISA los Servicios contratados no estuviere terminados dentro del plazo de 30 días estipulados para cancelar la factura, el cliente abonará la factura cuando TEISA haya culminado sus trabajos previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.
- En caso de instalarse opcionales, o adicionales, serán administrados con modalidades de pagos y plazos de entrega independientes a este presupuesto, los cuales serán presupuestados a petición por escrito a TEISA
- 7.- Validez de la oferta: 15 Días**



Función Digital
INTEGRATED TECHNOLOGY



corporales

de monitoreo Vehicular y Cámaras
Presupuesto Referencial de Sistema

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y
Metrología (INTN)

Señores:

Propuesta Comercial PY-S04393

Asunción, 03 de julio de 2024

- Cámara corporal LTE con memoria SD de 128 gb
- Soporte de cámara
- Servicio de conectividad de datos por 24 meses
- Licencia perpetua

Item 1 incluye:

Item	Description Completa	U.M.	Cant.	PYG	Precio Unitario	Total
1	Cámara corporal LTE con soporte (incluye estación de carga de batería y descarga de datos)	UN	14		16.521.206	231.296.884
2	Sistema de monitoreo vehicular de cuatro puntos	UN	6		26.114.819	156.688.914
3	Almacenamiento	UN	1		176.100.539	176.100.539
TOTAL						564.086.337

a) Sistema de monitoreo vehicular de cuatro puntos y bodycams para inspectores

PROPUESTA ECONOMICA REFERENCIAL

Se propone la implementación de un sistema de monitoreo vehicular para los laboratorios móviles del INTN mediante video de alta definición con lentes instalados en los cuatros ángulos del vehículo con cobertura de 180°. El monitoreo se realizará mediante cámaras durables desarrolladas con la finalidad de grabar actividades de civiles y autoridades mientras suceden. Su avanzada tecnología, portabilidad y facilidad de uso las convierten en herramientas extremadamente efectivas para el control y supervisión de tareas realizadas en exteriores. Gracias a su versatilidad de uso, son muy útiles para construir evidencia con datos confiables, de manera a reproducir datos con exactitud. Así también, se contempla el uso de bodycams (cámaras corporales) para ser utilizadas por los inspectores.

MEMORIA DESCRIPTIVA

a) **Presupuesto Referencial** para sistema de monitoreo vehicular de cuatro puntos y cámaras corporales para los inspectores del INTN.

Nuestra propuesta comercial incluye los siguientes:

ALCANCE

- A convenir.

PLAZO DE EJECUCIÓN

- A convenir.

CONDICIONES DE PAGO

- A convenir.

PLAZO DE ENTREGA DE EQUIPOS

Nota: Los precios IVA 10% incluido.

- El presente presupuesto se expide únicamente de manera referencial.

CONDICIONES

Nota: Queda excluido de la garantía de fábrica daños accidentales, uso inadecuado, reparaciones o modificaciones no autorizadas, desgaste normal, condiciones ambientales extremas, mal uso y negligencia, problemas de software o virus, robo o pérdida, daños cosméticos y cualquier alteración del número de serie.

- **Item 3 incluye:** Almacenamiento, Licencia Base, Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y garantía ante desperfectos de fábrica por 24 meses

- Mobile HDCVI
- AI Mobile Video Recorder
- Almacenamiento SSD
- HDCVI extensión cable
- Power extensión cable
- Servicio de conectividad de datos por 24 meses
- Licencia perpetua
- Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y garantía ante desperfectos de fábrica por 24 meses

Item 2 incluye:

- Estación de carga de batería y recolección de datos para 14 cámaras con capacidad de almacenamiento local de 20 TB
- Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y garantía ante desperfectos de fábrica por 24 meses



Fernando Zayas
Business Development Leader
Función Digital
Cel.: +595 991 166024
www.funciondigital.com

- 15 días a partir de la fecha de emisión del presupuesto

VALIDEZ

- Item 1:
 - Cámaras corporales: 24 meses
 - Estación de carga para cámaras corporales: 24 meses
- Item 2 - Cámaras Vehiculares: 24 meses
- Item 3 - Almacenamiento: 24 meses

GARANTÍA





Fernando de la Mora, 28 de junio del 2024

Señores

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

Presente.

Con todo el respeto a su tiempo y cumpliendo con lo acordado en conversaciones previas, ponemos a consideración suya la cotización de **SOLUCIÓN DE BODYCAM Y CÁMARAS VEHICULARES.**

Al mismo tiempo de agradecer la confianza depositada en nuestra empresa para la realización de los trabajos, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o dudas con respecto al objeto de esta nota.

Atentamente

Miguel González
Blue Ocean Company S.A.
miguel.gonzalez@blueocean.com.py
Móvil: +595 972 331727

Coronel Silvio Garay 2590 c/ Laguna Grande, Fernando de la Mora, Paraguay.
consultas@blueocean.com.py
+595 21 612 205 | +595 982 777 680
www.blueocean.com.py



Propuesta Económica

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Cámara Corporal <i>1 lens 1</i>	Global	14	24.768.020 Gs.	346.752.280 Gs.
2	Cámara Vehicular (4 cámaras por vehículo) <i>1 lens 8</i>	Global	25	8.261.798 Gs.	206.544.947 Gs.
3	Servidor	Global	1	No Cotiza	No Cotiza
4	Storage Centralizado	Global	1	No Cotiza	No Cotiza
5	Decodificador	Global	3	No Cotiza	No Cotiza
Total					553.297.227 Gs.

Coronel Silvio Garay 2590 c/ Laguna Grande. Fernando de la Mora, Paraguay.

consultas@blueocean.com.py

+595 21 612 205 | +595 982 777 680

www.blueocean.com.py



Condiciones Generales

- La propuesta está en garantías e incluye el IVA.
- Validez de la propuesta: 7 días.

• Toda la información ya sea comercial o técnica involucrada en la presente cotización y el desarrollo del proyecto, como así los productos involucrados, tendrá carácter de confidencial.

*Miguel González
Blue Ocean Company S.A.
miguel.gonzalez@blueocean.com.py
Móvil: +595 972 33172*

Coronel Silvio Garay 2590 c/ Laguna Grande, Fernando de la Mora, Paraguay.
consultas@blueocean.com.py
+595 21 612 205 | +595 982 777 680
www.blueocean.com.py

Contrato de la Licitación 369596 - ADQUISICION DE CAMARA CORPORAL MOVIL

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/369596-adquisicion-camara-corporal-movil-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato (1) Items Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369596-data-lab-sa-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/369596-data-lab-sa-1/documentos.html) Observaciones de la DNP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369596-data-lab-sa-1/observaciones.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369596-data-lab-sa-1/ordenes-compra.html) Garantías (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369596-data-lab-sa-1/garantias.html)

Revisa las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Items Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	46171610-9998	camara corporal grabacion	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD Relación de Medidas: 1 Marca: HIKVISION Procedencia: CHINA Fabricante: CHINA 	8	\$ 8.765,700	\$ 70.125,600	Ver Catálogo (catálogo/nivel-5/46171610-9998.html)
2	46171610-9998	estacion de conexion de descarga de datos, y carga de energia En catalogo: Camara corporal de grabacion	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD Relación de Medidas: 1 Marca: HIKVISION Procedencia: CHINA Fabricante: CHINA 	1	\$ 27.671,600	\$ 27.671,600	Ver Catálogo (catálogo/nivel-5/46171610-9998.html)
3	46171610-9998	estacion remota de monitoreo y administracion En catalogo: Camara corporal de grabacion	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD Relación de Medidas: 1 Marca: HIKVISION Procedencia: CHINA Fabricante: CHINA 	1	\$ 10.500,800	\$ 10.500,800	Ver Catálogo (catálogo/nivel-5/46171610-9998.html)

Descargar datos como: Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369596-data-lab-sa-1/items-adjudicados/ohes/EhVYZCKHLC%253D.csv)

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dnpcp/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contratos Públicos
EE.UU. 961 c/ Tte. Farina - Asunción, Paraguay

(+595) 21 415 4000

Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

Quiénes somos (/dnpcp/institucional/quienes-somos)

Preguntas frecuentes (/dnpcp/preguntas-frecuentes)

Transparencia (/dnpcp/institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)

Condiciones de uso (/dnpcp/terminos-y-condiciones-de-uso)

Denuncias (/https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)

Capacitaciones (/https://www.dnccp.edu.py/capvital)

Datos abiertos (datos/)

SIE (/dnccp/sie)

Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)

(https://www.facebook.com/chahanne/UCQIRPILquTEdqqzUpV6Pvg) (https://www.instagram.com/contratacionesparaguay) (/rss.html)

(https://www.youtube.com/channel/UCQIRPILquTEdqqzUpV6Pvg) (https://twitter.com/dnccp.py)

Contrato de la Licitación 217819 - ADQ. DE CAMARAS DE CCTV MOVIL

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/217819-adq-camaras-ctv-movil/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato (1) Items Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/217819-omnicom-sa-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/217819-omnicom-sa-1/documentos.html) Garantías (/licitaciones/adjudicacion/contrato/217819-omnicom-sa-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/217819-omnicom-sa-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Items Adjudicados

Nro. de ítem Código de Catálogo Nombre Atributos Cantidad Adjudicada Precio Unitario Monto Adjudicado Acciones

1	46171610-004	Camara domo	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Medida: Unidad • Presentación: UNIDAD • Relación de Medidas: 1 • Marca: hnd • Procedencia: taiwan • Fabricante: n/a 	1	\$ 8.684.830	\$ 8.684.830	Ver Catálogo (/catalogo/nvel-S/46171610-004.html)
---	--------------	-------------	--	---	--------------	--------------	---

Items 2

Descargar datos como: Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/217819-omnicom-sa-1/items-adjudicados/otes1wT21GxyWVY%253D.csv)

Realiza consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dnpc/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tio. Farña - Asunción, Paraguay
(+595) 21 415 4000
Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

- Quiénes somos (/dnpc/institucional/quienes-somos)
- Preguntas frecuentes (/dnpc/preguntas-frecuentes)
- Transparencia (/dnpc/institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)
- Condiciones de uso (/dnpc/terminos-y-condiciones-de-uso)
- Denuncias (/https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/detallado)
- Capacitaciones (/https://www.dncc.edu.py/capvital)
- Datos abiertos (/datos/)
- SIE (/dncc/sie)
- Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)
- (https://www.facebook.com/pages/Dirección-Nacional-de-Contrataciones-P%C3%BAblicas/630989616932824?hc_location=timeline) (/https://www.instagram.com/contratacionesparaguay) (/rss.html)
- (https://www.youtube.com/channel/UCQIRPILquTEdqpzzUp6PVg) (/https://wittler.com/dncc-py)

Entre el MINISTERIO DE JUSTICIA, domiciliado en la Avda. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Isauro Manuel Rodríguez Acuña, con cédula de identidad N°693-245, Director General Interno de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia, designado por Resolución Ministerial N°01 de fecha 16 de agosto de 2023 y autorizado para suscribir este contrato por Resolución N° 55 de fecha 23 de enero del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6 domiciliada en República Francesa, cf. Azara, República del Paraguay, Representada para este acto por la Sra. Laura Raquel Benítez de Becker, con Cédula de Identidad N°3.998.352, en calidad de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)" - ID N° 435-286, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV, resultante del proceso Licitación Pública Nacional N° 08/2023 con ID N° 435-286 y que se registran por las siguientes cláusulas y disposiciones legales que regulan la materia.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad será dada en el orden enunciado anteriormente.

Lic. Isauro M. Rodríguez
Director General Interno
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia



3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 435286.

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de L.P.N. N° 08/2023 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV, convocado por la MINISTERIO DE JUSTICIA.

La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°485 de fecha 15 de diciembre de 2023.

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cámara Tipo 1 (IP, PTZ, 5MP)	Unidad	UNIDAD	7	Hanwha Vision	Vietnam	49.834.000	348.838,00
2	Cámara Tipo 2 (IP, Domo, 2MP)	Unidad	UNIDAD	15	Hanwha Vision	Vietnam	8.635.000	129.525,00
3	Cámara Tipo 3 (IP, Bullet, 4MP)	Unidad	UNIDAD	15	Hanwha Vision	Vietnam	11.397.000	170.955,00
4	Servidor de Grabación (Incluye licencias)	Unidad	UNIDAD	1	hpe/Hanwha Vision	USA/Korea	267.878.000	267.878,00
5	Equipos De Comunicaciones y alimentación (Switch, alimentadores, Transceivers, etc)	Unidad	UNIDAD	1	Mikrotik	Lituania	9.326.000	9.326,00
6	Rápida 42U con accesorios	Unidad	UNIDAD	1	VCP	China	7.771.000	7.771,00
7	UPS 1500 VA	Unidad	UNIDAD	1	Forza	China	2.945.000	2.945,00
8	Cableado Estructurado en ductos cincados con accesorios e instalación (UTP o fibra óptica según necesidad)	Unidad	UNIDAD	1	Furukawa	Brazil	191.672.000	191.672,00
9	Monitor de 32 profesional con	Unidad	UNIDAD	1	Samsung	Vietnam	9.842.000	9.842,00

Lic. Isauro M. Rodríguez
EDIL SUR

CONTRATO N° 46/2023
 CD N° 28/2023
 ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL INTN
 ID N° 436.481

6. PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR.

N° De Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Precedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
5	Equipos Decodificador	Unidad	Unidad	1	HIKVISION	China	13.692.080	13.692.080
PRECIO TOTAL G.							13.692.080	13.692.080

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 13.692.080 [Guaraníes Trece millones seiscientos

noventa y dos mil ochenta] IVA INCLUIDO.-
 La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes, el precio establecido en el presente Contrato o las suma que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una vigencia hasta cumplimiento total de obligaciones.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS SERVICIOS.

Los Bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.-

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Tecnología de Información, Comunicación y Gestión Estratégica (DTIC).-

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato se registrará por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato.-

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

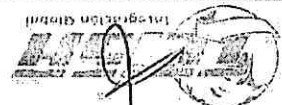
Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de Contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-
 La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.-

13. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en



[Handwritten signature]